

INCENDIOS

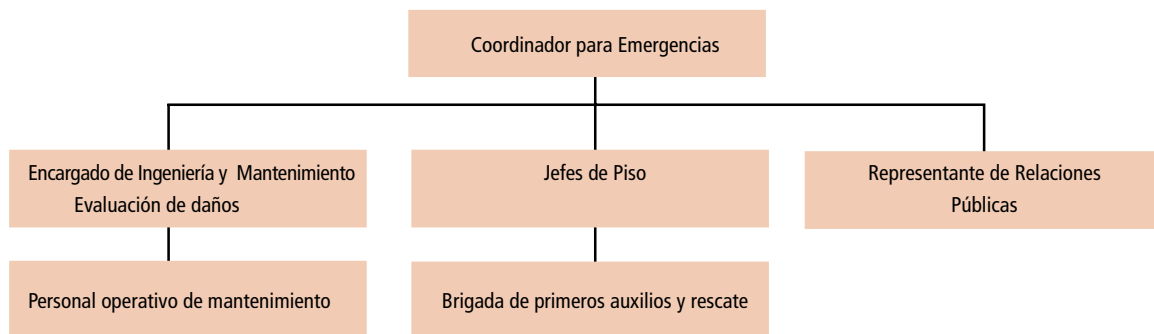
- Recomendaciones de
¿Qué hacer en caso de incendio?
Antes, durante y después

QUE HACER EN CASO DE INCENDIO

De acuerdo a las estadísticas del Centro Nacional de Prevención de Desastres y diversos H. Cuerpos de Bomberos del País, los incendios son los siniestros que más frecuentemente perjudican los bienes y las vidas de los mexicanos. De éstas calamidades, la gran mayoría se pudieron haber evitado de haber contado con sistemas de prevención de incendios y/o de haber contado con el personal capacitado para activarlos y dirigirlos en los momentos precisos, es por eso que: **La mejor manera de evitar los incendios, es la prevención.**

Prevención

Es necesario mantener organizados al personal del inmueble para que se efectúen las acciones necesarias de prevención y en su caso, responda ante las emergencias. A continuación se sugiere una organización sencilla que podría funcionar con las correspondientes adecuaciones a cada tipo de negocio e instalación.



Para la estructura que se presenta se sugieren las siguientes funciones, debiéndose adecuar a cada una de las características de cada negocio. Para ello, solicite asesoría para su caso en particular a las unidades de Protección Civil de su entidad:

Coordinador para emergencias.-

Es quién se encarga de coordinar las acciones de capacitación y adiestramiento de los grupos de respuesta, así como de realizar el manejo operativo interno ante una situación de emergencia, este Coordinador debe contar con un suplente para que responda en caso de ausencia.

Principalmente se encarga de coordinar las acciones preventivas y reactivas que se sugieren a continuación, considerando la distribución de funciones entre el equipo de emergencia de la empresa:

- La elaboración de los croquis del inmueble necesarios para identificar la ubicación y características del mismo.
- La implementación de la señalización de protección civil en todo el inmueble.
- El establecimiento del puesto de control del desarrollo del simulacro y en su caso de las acciones de emergencia.
- La determinación y verificación de la ubicación de los observadores y evaluadores antes de la realización del simulacro.
- La participación de los grupos de apoyo externo en el desarrollo del simulacro o en las acciones de emergencia.

- La comunicación constante con los jefes de piso.
- Establecer el contacto permanente con las autoridades de Protección Civil en caso de emergencia o realización de simulacros.
- Gestionar con el administrador la contratación de seguros contra incendios evaluando los requisitos y las necesidades.
- El funcionamiento en todo momento de los sistemas generales de seguridad y protección.
- Prever instalaciones alternas para el manejo de datos, protección de expedientes esenciales.
- Mantener disponibles los sistemas de aviso.
- Mantener disponibles en todo momento los procedimientos para el cierre de emergencia de las operaciones del negocio.
- Celebrar acuerdos de apoyo entre diversas empresas que puedan sustituir los servicios en caso de suspensión de actividades de manera temporal.
- Evaluar los requisitos e itinerarios de adiestramientos del personal del equipo y en general.
- Proponer los planes para la continuidad de la administración.
- Definir el inventario de destrezas de los empleados y explotar las facultades de los mismos.
- La restauración de negocio.
- Los procedimientos de seguridad para los empleados.
- Los planes de finanzas para emergencia.

Jefe de Piso.-

Integrado por personal del negocio y que estarán encargados de la coordinación de los brigadistas del piso que les corresponda; el jefe de piso debe contar con un suplente para que responda en caso de ausencia.

Es el responsable inmediato en cada piso de las instalaciones, debiendo coordinar las acciones directas entre los brigadistas con respecto a los usuarios del inmueble, mediante las siguientes actividades básicas:

- Realizar la evaluación inicial de la situación.
- Establecer comunicación con el Coordinador de Emergencias para acordar las acciones a implementar en las etapas de preparación.
- Coordinar el desalojo de su área, de acuerdo a lo indicado por el Coordinador de Emergencias.
- Verificar visualmente la presencia y ubicación de los brigadistas y de los usuarios de cada piso.
- Levantar junto con la gerencia, el censo de población en su piso.
- Asegurarse que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- Indicar a los brigadistas las rutas de evacuación.
- Dar instrucciones a los brigadistas para que se organice a los usuarios en filas de desalojo.
- Mantener la calma de brigadistas y usuarios o huéspedes a través de señales, altavoces o intercomunicación.
- Dar la señal de desalojo a los brigadistas para conducir a los usuarios por las rutas de evacuación hasta la zona de seguridad.
- Supervisar a los brigadistas en la utilización de equipos de emergencia y en su caso apoyarlos.
- Verificar el desalojo total de su área.
- Revisar la lista de presentes levantada en el área de seguridad reportando al Coordinador de Emergencias los ausentes y las causas si las conoce.

- Mantener en las zonas de seguridad, el orden de los evacuados del área a su cargo.
- En su caso, informar al Coordinador de Emergencias, sobre el desarrollo de las acciones de simulacro realizadas en su área.

Brigadistas.-

Los brigadistas deberán contar con franca disposición de colaboración y don de mando, iniciativa propia, buena salud física y mental; además del reconocimiento de sus compañeros como integrante de la brigada de protección civil. Dependiendo de la cantidad y ubicación del personal se deberán designar brigadistas para cada piso o área del inmueble, asegurando que exista cuando menos uno por cada diez personas.

- Los brigadistas, deben poseer amplios conocimientos en primeros auxilios y técnicas de rescate.
- Éstos deben ser capacitados constantemente en cada una de sus áreas de apoyo, para ello deben colaborar estrechamente con el Jefe de Piso y el Coordinador de Emergencias de la empresa.
- Deben recibir y ejecutar las instrucciones específicas del Jefe de Piso.
- Informar al Jefe de Piso sobre las situaciones no consideradas en el Plan de Evacuación.
- Coadyuvar a la conservación de la calma entre los usuarios.
- Dirigir a los evacuados a la zona de seguridad.
- Accionar el equipo de seguridad cuando la situación lo requiera.
- Pasar lista a las personas a su cargo en el área de seguridad reportando las ausencias al Jefe de Piso y el motivo si lo conoce.
- Cooperar en lo posible con los cuerpos de emergencia externos.

Encargado de Ingeniería y Mantenimiento.-

Es el responsable de las instalaciones en cuanto a mantenimiento de los servicios y edificios, debe poseer conocimientos de Ing. Civil o Arquitectura.

- La inspección de ingeniería de las instalaciones de servicios que puedan provocar incendios en las edificaciones. (Cables de luz, instalación de gas, calderas, etc.)
- Reparación de instalaciones averiadas que puedan provocar incendios.
- Revisar los procedimientos de desalojo en caso de una emergencia.
- Sistemas de Comunicaciones de emergencia.
- Establecer y mantener una lista de teléfonos de comunicaciones de emergencia.
- Establecer y mantener una fuente de electricidad de emergencia para los sistemas de comunicaciones, en caso de que ocurra una falla en el sistema primario de electricidad.
- Hacer un listado de todos los equipos de comunicaciones autónomos como radios portátiles y unidades de radio teléfono.

Representante de Relaciones Públicas.

Para mantener y generar el interés y apoyo público en el negocio, se necesitará contar con un Representante de Relaciones Públicas que se haga responsable de desarrollar un plan de comunicación de los eventos especiales, intercambiar información con los portavoces y mantener la intercomunicación con las instancias de protección civil. Entre las actividades que podrían destacar para el responsable de Relaciones Públicas, podrían sugerirse las siguientes:

- Ser el enlace entre el negocio y el ECE a nivel local en el centro turístico, la comunidad, los medios de comunicación, a través de un plan de comunicaciones.
- Es también su responsabilidad mantener el Plan de Comunicaciones operando y activar dicho plan en el tiempo oportuno.
- Dar a conocer a los medios, a las organizaciones privadas o públicas, respecto a la situación prevaleciente después de un incendio.
- Coordinar acciones de comunicación con las instancias públicas del sector turístico, para que no se afecte la imagen del centro turístico por generación de información alarmante.
- Establecer canales de comunicación con las instancias de Protección Civil para difundir los mensajes apropiados y procurar los enlaces entre los usuarios de los servicios de la negociación y sus familiares.

Ejemplos de acciones planificadas

En la siguiente lista de cotejo se desglosan las acciones sugeridas en la prevención de un incendio para su negocio. La lista de cotejo está dividida en áreas de prevención sugeridas más adelante: prevención (incluye reducción de riesgos), respuesta a emergencias, y recuperación. Cada fase identifica varias categorías de actividades de preparación y respuesta:

Preparación

Empleados

- Realizar simulacros para evacuar en caso de incendio, en determinadas áreas.
- Establecer áreas de seguridad.
- Establecer y revisar periódicamente los procedimientos de desalojo.
- Definir las funciones de emergencia y asignar las tareas apropiadas a los empleados.
- Proveer adiestramiento periódicamente a los empleados sobre funciones de emergencia y de primeros auxilios.
- Establecer y actualizar, según sea necesario, una lista de llamadas de emergencia para los oficiales de la empresa y los empleados.
- Establecer y mantener métodos alternos o sistemas para emitir avisos a los empleados.
- Establecer procedimientos para mantenerse en contacto en caso de emergencia.
- Establecer una lista de contactos después de las horas de trabajo.
- Desarrollar un listado completo del personal y sus destrezas.
- Informar y exhortar a los empleados a preparar su hogar.
- Desarrollar un programa de pruebas y ejercicios.

Recursos vitales

Equipo

- Establecer y mantener una lista de todos los equipos vitales y la disponibilidad de recursos alternos.
- Conducir una evaluación de riesgos del equipo vital.
- Desarrollar y mantener un programa de mitigación de riesgos.
- Establecer y mantener los procedimientos de evaluación de daños, preparación de reportes y ejecución de mantenimiento.
- Identificar métodos alternos de producción.
- Establecer acuerdos de ayuda mutua para compartir equipo y otros recursos apropiados con negocios vecinos.

Inventario

- Identificar los recursos importantes para mantener las operaciones.
- Establecer los procedimientos para una rápida evaluación de daños al inventario.
- Identificar y mantener el inventario de las reservas en emergencia.

Vehículos de la empresa

- Mantener una lista de los vehículos de la empresa y de los conductores de flota.
- Mantener una lista de números de radio comunicación en los vehículos.
- Desarrollar los procedimientos para el uso de los vehículos de la empresa durante una emergencia.

Instalaciones de Riesgo

- Identificar y hacer una lista del almacenamiento de material peligroso que incluya localización, naturaleza de su toxicidad, antídoto, instrucciones de su eliminación, uso potencial en caso de emergencia, y otras medidas de seguridad.
- Identificar y preparar una lista de empleados que pueden manejar materiales peligrosos. Obtener instrucciones de un departamento local de bomberos.

Otros

Seguridad

- Establecer y mantener una política de seguridad y procedimientos para el control de información, prácticas de personal y de las instalaciones de la empresa.
- Implementar medidas de seguridad, según sea necesario.
- Evaluar los requisitos de seguridad y tomar las acciones necesarias.

Expedientes vitales

- Establecer y mantener procedimientos para proteger documentos importantes e información financiera e informática.
- Proveer almacenaje en otra localización para las copias de los documentos, si fuera posible.

Procedimientos financieros

- Establecer políticas y procedimientos relacionados a las transacciones financieras incluso cuentas por cobrar, cuentas por pagar, nómina y transacciones en efectivo.
- Obtener información sobre asistencia financiera después del desastre.
- Implementar procedimientos sobre transacciones financieras.

Seguro

- Revisar las pólizas de seguro con relación a la cobertura para incendio.
- Los seguros contra incendio están disponibles en muchas áreas. Como los negocios dependen del agente de seguros para analizar las necesidades relacionadas a compensación, responsabilidad y accidentes, él le puede ayudar a obtener una cobertura para incendio.

Continuidad de producción

- Identificar y planificar acciones requeridas para restaurar las operaciones mínimas de ser posible, después de la evaluación de daños en todas las funciones y bienes de la empresa.
- Identificar la cantidad mínima de personal necesario para operar cualquier faceta de la operación.
- Establecer relación con otros negocios vecinos para instituir provisiones de ayuda mutua.
- Examinar la posibilidad de una respuesta cooperativa de emergencia a través de otras agencias privadas o gubernamentales de la comunidad.

Respuesta a emergencias

Empleados

- Movilizar equipos de primeros auxilios y otros equipos de respuesta a emergencias que asistan a las urgencias médicas.
- Asignar nuevas funciones a los empleados, según sea necesario.
- Seguir los procedimientos de desalojo, si la evaluación de daños indica que las instalaciones no son seguras.

Sistemas de comunicaciones

- Utilizar el sistema de comunicación de emergencia, si fuera necesario.

Sistemas de servicios esenciales

- Utilizar planta eléctrica de emergencia, si fuera necesario.
- Cerrar los sistemas averiados y peligrosos hasta que sean inspeccionados por personal especializado en este tipo de siniestros.

Recuperación

Empleados

- Evaluar asignación de empleados para retornar a las operaciones normales.

Instalaciones

- Determinar un programa de reparación y mejoramiento de instalaciones o proveer la reubicación de las instalaciones.

Sistemas de comunicaciones

- Reemplazar o reparar los equipos de comunicaciones.

Vehículos de la empresa

- Reemplazar o reparar los vehículos averiados.

Sistemas de servicios esenciales

- Mantener contacto con las compañías de servicios esenciales para determinar la restauración de los servicios afectados.

Instalaciones de Riesgo

- Asegurar el almacenamiento de materiales peligrosos de acuerdo a las medidas de seguridad.

Otros

Expedientes vitales

- Evaluar la protección de documentos importantes y datos del sistema de computadoras y tomar las acciones necesarias.

Seguros

- Revisar la cobertura de seguros para protección en el futuro.

Continuidad de producción

- Evaluar los daños en las operaciones de producción y hacer los cambios apropiados para protección en el futuro.

Qué hacer en caso de Incendio

ANTES

A continuación se sugieren medidas preventivas para evitar los incendios.

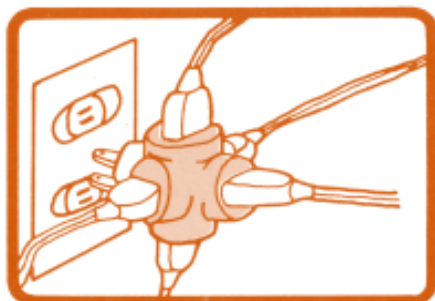
Dentro de sus instalaciones, procure no almacenar productos inflamables; en caso de ser necesario, destine lugares exclusivamente para ello, con todas las medidas de seguridad sugeridas por las áreas especializadas de Protección Civil.



Dentro de sus inmuebles procure instalar detectores de humo, cambie las pilas de éstos por lo menos una vez al año y considere la posibilidad de instalar rociadores de agua internos.

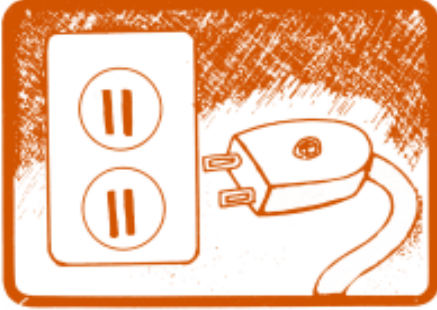
Vigile que los cables de lámparas, aparatos eléctricos y motores de maquinaria, se encuentren en perfectas condiciones, frecuentemente los incendios son provocados por cortos circuitos.

Restrinja y vigile el uso de **parrillas eléctricas**, ya que usualmente los espacios para cocinar en los establecimientos que brindan este tipo de facilidades, cuentan con sistemas de seguridad adicionales para este tipo de inmuebles, sin embargo, no es garantía que los ocupantes no hagan uso de este tipo de aparatos, ya sea para preparación de alimentos o bien para calentamiento del ambiente en temperaturas extremadamente bajas, considere que las instalaciones del sistema eléctrico puede sobrecalentarse.



No haga demasiadas conexiones en contactos múltiples para evitar la sobrecarga de los circuitos eléctricos. Redistribuya los aparatos o instale circuitos adicionales.

Por ningún motivo moje sus instalaciones eléctricas. Recuerde que el agua es buen conductor de la electricidad.



Todo contacto o interruptor debe tener siempre su tapa debidamente aislada.

Recomiende a los clientes, que antes de salir de las habitaciones, revisen que los aparatos eléctricos estén apagados; las llaves de la estufa cerradas y los pilotos se mantengan encendidos.

Recomiende que después de usar cerillos o fumar cigarrillos, se aseguren de que han quedado apagados.

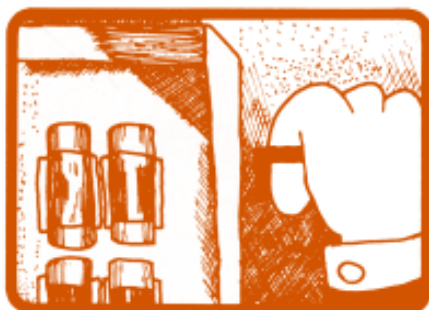


Cuando se promocione su negocio con cerillos o encendedores, colóquelos fuera del alcance de los niños.

Guarde los líquidos inflamables en recipientes cerrados e identificados de su contenido, en sitios ventilados y de preferencia espacios especialmente destinados para este tipo de materiales, en sus instalaciones. Tome en cuenta que pueden ser una fuente de combustible no deseable en caso de siniestro.



Que su departamento de mantenimiento elabore programas de revisión periódica en los tanques, tuberías, mangueras y accesorios del gas para que estén en buenas condiciones y no existan fugas, ni riesgos de ellas.



No sustituya los fusibles por alambre o monedas, ni use cordones eléctricos dañados o parchados.



Tenga a la mano los teléfonos de los Bomberos, Cruz Roja y Brigadas de Rescate.

Recuerde: las tragedias ocurren cuando falla la prevención.



Para reducir su riesgo de incendios...

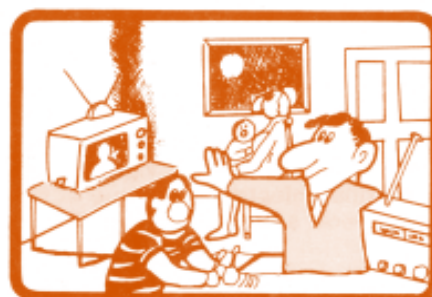
- Mueva los arbustos y otros arreglos de plantas lejos de las habitaciones o de espacios de permanencia prolongada de sus clientes.
- Instale en su techo tejas o tablillas que retarden el fuego en vez de usar tejas de madera o tablillas estándares. Esto reducirá la oportunidad de que su negociación sea destruida por los escombros en llamas que son propagados por el viento.
- Remueva de sus jardines o campos, la maleza y el césped seco para que no contribuyan a propagar un incendio.
- Antes que usted comience la construcción o modificación de su establecimiento, cerciórese de hacerlo correctamente, comuníquese con la autoridad local de construcción. Casi todas las comunidades tienen Normas y Reglamentos de Construcción y Ordenanzas que señalan las prácticas para la construcción. Muchos de éstos están diseñados para reducir su riesgo a toda clase de peligros, incluyendo inundaciones, terremotos, fuertes vientos e incendios.
- Planee dos vías de escape desde cada habitación en la medida de lo posible.

DURANTE

Active la señal de alarma general del establecimiento y notifique inmediatamente a los empleados del establecimiento, si es usted de los primeros en detectar el incendio.

Identifique las rutas de evacuación y conduzca a los usuarios. Junto con usted, dirija a los ocupantes hacia la salida que esté más alejada del fuego.

Conserve la calma: no grite, no corra, no empuje. Puede provocar un pánico generalizado. A veces este tipo de situaciones causan más muertes que el mismo incendio.



Busque el extintor más cercano y trate de combatir el fuego.



Si no sabe manejar el extintor, busque a alguien que pueda hacerlo por usted.



Busque salidas y escaleras de emergencia, las cuales deben estar indicadas con los letreros correspondientes, haciendo uso de éstas sin pánico, no corra a fin de que no provoque accidentes a otras personas que desalojan el área de siniestro.

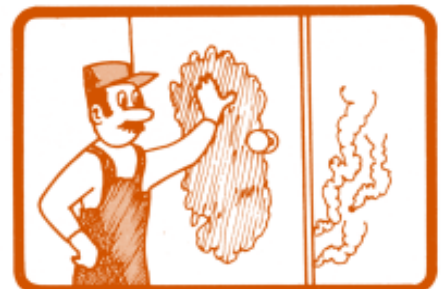


Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua, recuerde que el agua es un excelente conductor de la electricidad.



Cierre puertas y ventanas para evitar que el fuego se extienda, a menos que éstas sean sus únicas vías de escape.

Si la puerta es la única salida, verifique que la chapa no esté caliente antes de abrirla; si lo está, lo más probable es que haya fuego al otro lado de ella, no la abra.

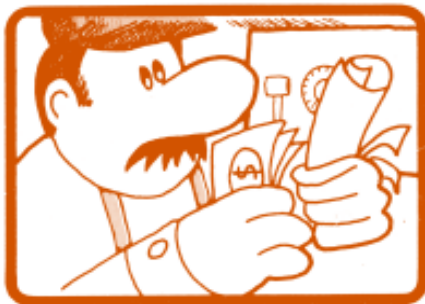


En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y colóquese en el sitio más seguro. Espere a ser rescatado.

Si hay humo colóquese lo más cerca posible del piso y desplácese a "gatas". Tápanse la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.



Si se incendia su ropa, no corra: tírese al piso y ruede lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.



No pierda el tiempo buscando objetos personales.



Nunca utilice los elevadores durante el incendio. Asegúrese de que los usuarios no utilicen los elevadores, ya que los podría llevar a un piso donde estuviera el fuego.

En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado.



Ayude a salir a los niños, ancianos y minusválidos.



Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.

DESPUÉS

Retírese del área incendiada porque el fuego puede reavivarse.



No interfiera con las actividades de los Bomberos y demás cuerpos de Emergencia.

¿ Qué tanto sabe sobre qué hacer antes, durante y después de un INCENDIO ?

Los programas de Protección Civil están formados por tres **fases** principales, a las cuales corresponden actividades específicas: **Prevención (A, antes)**, **Auxilio (B, durante)** y **Recuperación (C, después)**. Cada actividad de las listadas a continuación corresponde a algunas de ellas. Pruebe su conocimiento colocando en cada cuadro la letra A, B, o C según corresponda. Al final encontrará las respuestas correctas.

- 1.- Si el fuego tiende a extenderse llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio y siga sus instrucciones.
- 2.- Antes de salir de su casa revise que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconéctelos, asimismo, cerciórese de que las llaves de la estufa estén cerradas y los pilotos encendidos.
- 3.- Antes de cualquier reparación de la instalación eléctrica, desconecte el interruptor general y compruebe la ausencia de energía.
- 4.- Una vez fuera del inmueble, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio.
- 5.- Coloque ceniceros en lugares visibles.
- 6.- Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.
- 7.- Procure de ser posible, instalar detectores de humo.
- 8.- Si hay gases humo desplácese "a gatas" y de ser posible tápese la nariz y boca con un trapo húmedo.
- 9.- En caso de fuga de gas no encienda ni apague luces, ventile al máximo todas las habitaciones.
- 10.- Si detecta fuego, calor o humo anormales, dé la voz de alarma inmediatamente.
- 11.- Retírese del área incendiada, porque el fuego puede reavivarse.
- 12.- Sugiera que se realicen ejercicios y simulacros de evacuación y participe responsablemente en ellos.

- 13.- Identifique claramente las salidas de emergencia.
- 14.- No fume en zonas restringidas ni dentro de los elevadores.
- 15.- Si el fuego es de origen eléctrico no arroje agua sobre los circuitos, cables o aparatos eléctricos.
- 16.- Encargue a un técnico las revisiones y composturas de instalaciones y aparatos eléctricos, si usted no tiene conocimientos necesarios para efectuarlas.
- 17.- Solicite que periódicamente revisen la instalación eléctrica.
- 18.- Evite improvisar empalmes en las conexiones y cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentren en buenas condiciones.
- 19.- Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador.
- 20.- Evite prender fuego a los residuos de cosechas y desmontes.
- 21.- Si se incendia su ropa no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- 22.- Si quiere colaborar en el combate de un incendio, intégrese con anticipación a la unidad de protección civil de su centro de trabajo, en donde lo capacitarán.
- 23.- Evite tirar cigarros o cualquier otro objeto encendido sobre la vegetación.
- 24.- Antes de abrir una puerta, tóquela, si está caliente no la abra, el fuego debe estar tras ella.
- 25.- Guarde los líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños. Nunca fume en estos lugares.
- 26.- Impida que los niños jueguen con cerillos y cohetes.
- 27.- Mantenga fuera del alcance de los niños, velas, veladoras, cerillos, encendedores y toda clase de material inflamable.
- 28.- Los fuegos pequeños producidos por aceite o grasa ocurren generalmente en la cocina, en este caso sofóquelos con sal o con polvo de hornear (bicarbonato). Si lo que se inflama es un sartén póngale una tapa.
- 29.- No sustituya los fusibles por alambres o por monedas.
- 31.- No deje que los niños jueguen junto a la estufa, ni les pida que cuiden alimentos que estén sobre el fuego.
- 32.- No abra puertas ni ventanas, porque con el aire el fuego se extiende.
- 33.- No fume en la cama.

- 34.- No pase al área de siniestro hasta que las autoridades lo autoricen.
- 35.- No sobrecargue los enchufes con demasiados aparatos, distribúyalos o solicite la instalación de circuitos adicionales.
- 36.- Si el incendio es pequeño trate de apagarlo, de ser posible con un extintor.
- 37.- No pierda tiempo buscando objetos personales.
- 38.- Procure no usar ni tocar aparatos eléctricos si está descalzo, aún cuando el suelo esté seco.
- 39.- Ayude a salir a los niños, ancianos y minusválidos.
- 40.- Apague perfectamente los cerillos y las colillas de los cigarrillos; no los arroje encendidos al cesto de la basura.
- 41.- Procure contar con uno o más extintores en un lugar accesible, asegúrese de que sabe manejarlos y vigile que se encuentre en condiciones de servicio.
- 42.- No use los elevadores
- 43.- Pida información a la Unidad de Protección Civil más cercana, sobre el plan de emergencia en caso de incendio.
- 44.- Cumpla con las medidas de seguridad establecidas
- 45.- Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada.
- 46.- Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios de gas estén en buenas condiciones. Coloque agua con jabón en las uniones para verificar que no existen fugas; si encuentra alguna, repórtela a quien le surte el gas.
- 47.- Deseche alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- 48.- No obstaculice las salidas de emergencia ni los lugares donde se encuentra el equipo contra incendios.
- 49.- Si es posible corte los suministros de energía eléctrica y de gas.
- 50.- Si sale de viaje cierre las llaves de gas y desconecte la energía eléctrica.
- 51.- Siempre tenga a la mano los números telefónicos de los bomberos, Cruz Roja y brigadas de auxilio.
- 52.- Evite las acumulaciones de basura.
- 53.- Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego.
- 54.- Familiarícese con la ubicación de los extintores y aprenda utilizarlos.
- 55.- Tenga especial cuidado con las parrillas eléctricas y con aquellos aparatos de mayor consumo de energía, como planchas, lavadoras, radiadores, refrigeradores y hornos, ya que el sistema puede sobrecalentarse.

- 56.- Al llegar los bomberos o brigadas de auxilio, infórmeles si dentro hay personas atrapadas.
- 57.- Antes de salir de su lugar de trabajo, cerciórese de que no haya colillas encendidas, y de que las cafeteras, parrillas, ventiladores y otros aparatos eléctricos estén desconectados.
- 58.- No vuelva a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
- 59.- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas. Procure bloquear totalmente la entrada del humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado lo más pronto posible.
- 60.- Utilice los líquidos inflamables y aerosoles sólo en lugares ventilados, lejos de fuentes de calor y energía eléctrica.
- 61.- En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje

**Reproduzca este cuestionario y distribúyalo:
la difusión es básica en la Protección Civil**

Si logró 33 aciertos, le sugerimos compare sus respuestas detenidamente con las correctas para conocer las acciones que deben desarrollarse en caso de incendio.

Si logró 48 aciertos, usted tiene un aceptable conocimiento de las acciones a tomar en caso de incendio, pero puede profundizar aún más.

Si logró más de 48 aciertos, ¡felicidades!, usted tiene un buen conocimiento de las acciones a tomar en caso de incendio.

En todos los casos, para obtener mayor información, pueden acudir con las autoridades de Protección Civil de su localidad o Delegación Política.

RESPUESTAS

1.-B/ 2.-A/ 3.-A/ 4.-B/ 5.-A/ 6.-B/ 7.-A/ 8.-B/ 9.-A/ 10.-B/ 11.-C/ 12.-A/ 13.-A/ 14.-A/ 15.-B/ 16.-A/ 17.-A/ 18.-A/ 19.-C/ 20.-A/ 21.-B/ 22.-A/ 23.-A/ 24.-B/ 25.-A/ 26.-A/ 27.-A/ 28.-B/ 29.-A/ 30.-A/ 31.-A/ 32.-B/ 33.-A/ 34.-C/ 35.-A/ 36.-B/ 37.-B/ 38.-A/ 39.-B/ 40.-A/ 41.-A/ 42.-B/ 43.-A/ 44.-B/ 45.-A/ 46.-A/ 47.-C/ 48.-A/ 49.-B/ 50.-A/ 51.-A/ 52.-A/ 53.-B/ 54.-A/ 55.-A/ 56.-B/ 57.-A/ 58.-C/ 59.-B/ 60.-A/ 61.-B